

El Poder Judicial expedientará a Del Olmo por excarcelar a un procesado del 11-M



Serbia reconoce la decisión de Montenegro a favor de su independencia

Las universidades de Málaga y Cádiz formarán a expertos en gestión de puertos

## El Congreso abre la puerta al Estatuto andaluz con el único voto en contra del PP

Rodríguez Zapatero y Rajoy se enzarzan en una discusión sobre el modelo de Estado, pero no descartan un acuerdo en la tramitación

La Comisión Constitucional abordará la reforma a partir de septiembre

ANTONIO MONTILLA  
ENVIADO ESPECIAL. MADRID

La reforma del Estatuto de Andalucía camina con paso firme hacia su aprobación definitiva. Las Cortes Generales dieron anoche el visto bueno a la toma en consideración de la propuesta de Ley que se aprobó en el Parlamento de Andalucía el pasado día 2. Todos los grupos, a excepción del PP, votaron a favor de que continúe la tramitación del nuevo articulado andaluz que ahora será examinado por la Comisión Constitucional, cuyos trabajos comenzarán en septiembre. Un total de 187 diputados votaron a favor, mientras que 136 lo hicieron en contra. No hubo abstenciones.

Se abrirá entonces un nuevo espacio para el diálogo y la última vía para ampliar el consenso, con intervención decisiva de once diputados pertenecientes a la citada Comisión Constitucional, presidida por el socialista Alfonso Guerra, y otros once designados por el Parlamento de Andalucía, donde tendrán representación proporcional a su número de diputados PSOE, PP, IU y PA.

Su misión será la de enzarzar de forma adecuada las legítimas demandas de clarificación y mejora competencial, con la preservación de las responsabilidades que la Constitución atribuye al Estado, como garante de los intereses generales. Este es, al menos, el deseo que ayer expresó José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno, durante su intervención en el debate en toma en consideración que comenzó a la una de la tarde y concluyó pasadas las diez de la noche. Rodríguez Zapatero alabó la transformación que ha experimentado Andalucía en los últimos 25 años con mejoras sustanciales en los aspectos económico y social. Un periodo marcado por la aprobación, en 1981, del Estatuto de Andalucía.



CONGRESO. Los comisionados del Parlamento andaluz, Caballero (IU), Gracia (PSOE) y Sanz (PP), a su llegada al Congreso. En la otra imagen,

Un dato éste que da confianza al presidente español en que la nueva reforma estatutaria volverá a impulsar un nuevo periodo de bonanza para Andalucía que, sin duda, será bueno para España. La Cámara Baja, la casa de la política con mayúsculas, albergó una discusión que debió conjugarse en clave andaluza, pero que derivó en un enfrentamiento entre los dos partidos mayoritarios sobre el modelo territorial de España. «El lío colosal sobre el modelo de Estado», en palabras textuales de Mariano Rajoy, presidente del Partido Popular que empleó la mayor parte de sus dos intervenciones –el turno de posicionamiento y el de réplica– en preguntarle a Rodríguez Zapatero qué va a pasar con España si el resto de comunidades autónomas copian a Cataluña y Andalucía y piden competencias completas y una mayor codecisión.

### Por qué votar 'no'

Una tribuna de invitados repleta de andaluces, encabezados por el presidente de la Junta, Manuel Chaves –que aguantó las más de

ocho horas de intervenciones–, asistió al posicionamiento de los once portavoces que tomaron la palabra. Uno tras uno fueron dando su apoyo a este trámite, salvo el Partido Popular

El líder de los populares concluyó su primera alocución intentando desvelar la principal cuestión de la jornada de ayer: ¿Por qué el PP quería evitar que el debate sobre la reforma andaluza llegase a las Cortes Generales? «No podemos fallar a los andaluces», sentenció. Dejó entreabierta la puerta al consenso, pero

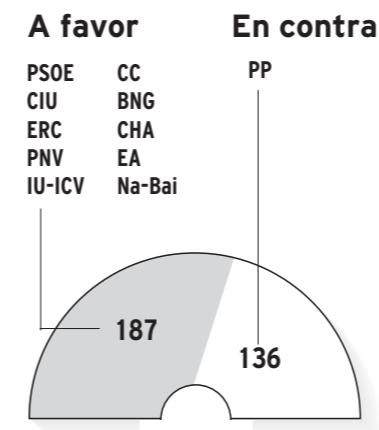
siempre que no se haga un simple 'lavado de cara' al texto, sino que se trastoque de forma profunda para preservar la unidad de España. Diego López Garrido, portavoz del grupo parlamentario socialista, le negó la mayor: «Si usted quisiera realmente el consenso, votaría 'sí' a la toma en consideración de esta ley».

### Enmiendas copiadas

La noche de las enmiendas. Gaspar Llamazares, coordinador general de IUCA, utilizó esta frase cargada de ironía para destripar la principal justificación del PP para oponerse de plano a esta reforma: Que el PSOE introdujo en tan sólo 24 horas más de 120 enmiendas que habría copiado literalmente del Estatuto de Cataluña.

Llamazares comparó este anuncio con la conspiración que, según algunos sectores del PP, se urdió en España la noche del 11-M de

### POSICION DE LOS PARTIDOS



2003, tras los mortales atentados de Madrid. Y si los tres partidos mayoritarios recurrieron una y otra vez a referencias catalanas y nacionales, cuando lo que primaba era hablar de Andalucía, los grupos nacionalistas, con más lógica, no le fueron a la zaga.

Josep A. Durán i Lleida, portavoz de CiU, dijo que su partido votaba de forma consecutiva: Si ellos han reclamado respeto para las decisiones del Parlamento de Cataluña, no tendría sentido que faltaran a esa coherencia con lo postulado por el Parlamento de Andalucía. El turno de réplica sirvió para centrar el debate en un

aspecto clave: El consenso. Rodríguez Zapatero recordó que la reforma estatutaria andaluza es la tercera que se examina en la presente legislatura. En una, la de Valencia, el PP votó que sí. En otra, la de Cataluña, votó que no. «Es hora de deshacer el desempate, señor Rajoy», apostilló Zapatero.

### Satisfacción de Chaves

«Me voy más contento de lo que llegué, pero con la vista puesta en el posible consenso». Esta fue la primera valoración que Chaves a las diez y media de la noche, una vez concluida la votación.

El presidente andaluz instó al PP a no volver a sentir la soledad que experimentó ayer durante la toma en consideración, el día en que se realice la votación definitiva. «El PP tiene que olvidarse de cuestiones partidistas y trabajar por el consenso», acotó Chaves que recalco que en el actual Estatuto no hay ni una sola cuestión que provoca una ruptura total entre PSOE y PP. Quiso mandar un mensaje a los andaluces tras las ocho horas de debate: «Pueden sentirse orgullosos, porque su estatuto es homologable al de cualquier autonomía y plenamente constitucional».



Chaves y Zarrías saludan desde el palco una vez ganada la votación. / EFE

## El presidente rebaja la pretensión andaluza sobre el río Guadalquivir

A. MONTILLA MADRID

Una de las principales aspiraciones de Andalucía en el Título de Competencias, el control de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, fue matizada ayer por José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno, que desea evitar cualquier confrontación entre comunidades autónomas.

Rodríguez Zapatero manifestó que el Grupo Socialista va a esforzarse, durante los dos meses de negociación que restan en la Comisión Constitucional, en alcanzar una redacción de los preceptos en materia de aguas y cuencas hidrográficas que permita a la Junta de Andalucía participar mejor y más efectivamente en la política y uso del agua en su territorio. Eso sí, manteniendo a la vez la capacidad de intervención del Estado como garante de intereses supracomunitarios que, constitucionalmente le corresponde defender. Además, estas modificaciones irán encaminadas a mantener el criterio expresado por la Unión Europea sobre la unidad de cuenca.

Esta matización al anhelo andaluz no empaña la satisfacción que la toma en consideración de esta propuesta de reforma ha supuesto para PSOE e IU, los dos únicos partidos que la defendieron en el Parlamento de Andalucía. Eso sí, el presidente del Gobierno central también adelantó que el articulado andaluz deberá superar la idea de la división estanca de competencias para participar en el camino de la participación, leal y efectiva, en decisiones de clara afectación general.

El texto define a Andalucía en el Preámbulo como «realidad nacional», mientras que en el artículo 1 lo hace como «nacionalidad histórica», igual que en el Estatuto de 1982. Confiere a la comunidad autónoma la competencia exclusiva sobre la Cuenca del Guadalquivir. La inversión del Estado en Andalucía debe ser proporcional a su población. Creación de una agencia tributaria propia, una Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales con el Estado y el Consejo de Justicia, órgano de gobierno del Poder Judicial en Andalucía. El texto blinda las competencias autonómicas para evitar su invasión y reclama la cesión de puertos y aeropuertos, servicio meteorológico, tráfico y seguridad vial, museos, archivos y bibliotecas. Nuevos derechos sociales, como el reconocimiento de la modalidad lingüística andaluza, la paridad en los órganos colegiados o consultivos de la Junta, y el derecho a una muerte digna o a la libertad sexual.

### Realidad nacional

El Gobierno no objetó nada sobre otra de las postillas del Estatuto: La referencia a la realidad nacional de Andalucía. Ese papel lo jugó, y con especial énfasis, Mariano Rajoy. El presidente del PP se refiere a 'realidad nacional' como la guinda del pastel del desatino que, a su juicio, supone el Estatuto andaluz.

### LA REFORMA

El proyecto de Estatuto cuenta con 246 artículos (casi el triple que el actual), once títulos y seis disposiciones adicionales, dos transitorias, una derogatoria y una final. Éstos son algunos de los aspectos más destacados:

- El texto define a Andalucía en el Preámbulo como «realidad nacional», mientras que en el artículo 1 lo hace como «nacionalidad histórica», igual que en el Estatuto de 1982.
- Confiere a la comunidad autónoma la competencia exclusiva sobre la Cuenca del Guadalquivir.
- La inversión del Estado en Andalucía debe ser proporcional a su población.
- Creación de una agencia tributaria propia, una Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales con el Estado y el Consejo de Justicia, órgano de gobierno del Poder Judicial en Andalucía.
- El texto blinda las competencias autonómicas para evitar su invasión y reclama la cesión de puertos y aeropuertos, servicio meteorológico, tráfico y seguridad vial, museos, archivos y bibliotecas.
- Nuevos derechos sociales, como el reconocimiento de la modalidad lingüística andaluza, la paridad en los órganos colegiados o consultivos de la Junta, y el derecho a una muerte digna o a la libertad sexual.

### MILENIO

## EN EL CONGRESO

JUAN TEBEA

EL debate ayer en el Congreso sobre 'la cuestión andaluza', por decirlo con pocas palabras, tuvo una evidente estrella mediática: Mariano Rajoy, y la confirmación de Durán i Lleida (CIU) como un parlamentario fino, agudo y con una capacidad analítica notable. Por lo demás, cierto ambiente de día grande en la Cámara, con muchos rostros andaluces de las ocho provincias, y los inevitables vacilones del mundo mediático madrileño fardando entre cables de cámaras, corrillos de diputados, becarios a tanto la pieza y algún tertuliano político sin nido de víboras donde posarse.

Abrió Zapatero sin estridencias, aseado, respetuoso y desplegando datos históricos sobre la Andalucía de los últimos 25 años. Y a esto que le tocó el turno a Mariano Rajoy, registrador de la propiedad en la vida civil y luciendo esa barba que a veces nos recuerda a un monje de clausura. Qué bien estuvo el líder popular, que irónico, que ocurente, sin acritud, despertando con frecuencia sonrisas en las bancadas y numerosos aplausos entre su gente. El señor Rajoy ha mejorado espectacularmente como parlamentario en los últimos meses, y su discurso en nada se asemeja al del licenciado Acebes, que es monacorde y demoleedor con los adversarios, ni tampoco con el del galante cortesano Zaplana, un hombre de sonrisa clavada y fría.

El líder Rajoy comenzó cuestionando sólidamente la reforma del Estatuto andaluz, al que calificó de «hermana menor» del catalán, y, además, negando la mayor: no existe tal reforma. Lo que existe, según el prócer Rajoy, es un estatuto nuevo. Posiblemente. La tomó con Zapatero, pero con ley, sin acritud, aunque sí contundentemente, y acabó trazando un espléndido canto del Estado centralista, el que rigió la nación desde el cardenal Cisneros hasta la Transición política. «Lo hizo queriendo o se 'calentó' en exceso? Posiblemente las dos cosas, pero actuó bien, porque si el Estado de las autonomías no le va, por qué razón tiene que reprimirse y decir lo contrario. Al final, inevitablemente, se la puso a huevo a Durán, y el catalán se lo agradeció.

### LAS FRASES

**RODRÍGUEZ ZAPATERO**  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
«¿Qué artículos quiere cambiar (al PP), si hay voluntad de consenso; este Gobierno es receptivo»

**MARIANO RAJOY**  
PRESIDENTE DEL PP  
«Para el consenso, todos deben tener una posición clara y definida. ¿Qué idea de España tiene usted?»

**CONCHA CABALLERO**  
PORTAVOZ DE IU-CA  
«Venimos a hablar de derechos, de esperanza, de ilusión, y ustedes, de desesperanza y decepción»

**ANTONIO SANZ**  
PORTAVOZ DEL PP  
«Defenderemos sin hipotecas los intereses de Andalucía durante la tramitación del Estatuto»

**MANUEL GRACIA**  
PORTAVOZ DEL PSOE  
«Ojalá que algunos tuvieran la dignidad que Clavero para no ser cómplice de la traición a Andalucía»

**MANUEL CHAVES**  
PRESIDENTE DE ANDALUCÍA  
«Me siento muy feliz, una felicidad que comparten muchos andaluces. Es un día histórico»

**DURÁN I LLEIDA**  
PORTAVOZ DE CIU  
«Lo que es bueno para Andalucía también es bueno para Cataluña, por eso lo apoyamos»

**JOAN PUIGERCÓS**  
PORTAVOZ DE ERC  
«Este estatuto es un auténtico clon del catalán tras haber sido desnaturalizado»

**AITOR ESTEBAN**  
PORTAVOZ DEL PNV  
«Es curioso, el plan Chaves sale gracias a los votos insolidarios y egoístas de los nacionalistas»

**GASPAR LLAMAZARES**  
PORTAVOZ DE IU  
«Lo que el PP intenta ocultar con esto es un proyecto involucionista del modelo de Estado»